



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

4762***Información pública de la instalación de escalera mecánicas en la calle Juan Ramón Jiménez***

Conforme a lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se expone al público durante un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, el proyecto de «INSTALACIÓN DE ESCALERAS MECÁNICAS EN LA CALLE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ», redactado por el ingeniero Roger Torregrosa Llorens, para que pueda examinarse y, si es el caso, ser formuladas las alegaciones pertinentes.

El expediente podrá ser examinado durante el plazo de exposición pública en las dependencias de la Concejalía de Vías Públicas, situadas en la c/ Carlos III, núm. 4, 6 piso, 6ª puerta, del municipio de Eivissa, de 8:00 a 14:00 horas, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Eivissa, *(documento firmado electrónicamente, 5 de mayo de 2025)*

La regidora delegada
(Blanca Hernandez Garcia)

